

2024-05-12

IECM implementa conteos rápidos para la elección de alcaldías en CDMX

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-implementa-conteos-rapidos-eleccion-alcaldias-cdmx.html>

El órgano electoral realizará tres simulacros de operación para asegurar así la efectividad y transparencia del proceso

Con el objetivo de brindar a la ciudadanía capitalina una visión anticipada y precisa de las tendencias y estimaciones de la votación emitida para la elección de las 16 alcaldías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció la realización de Conteos Rápidos durante la jornada electoral del 2 de junio.

Estos Conteos Rápidos se llevarán a cabo a partir de un ejercicio estadístico diseñado con la finalidad de estimar, con oportunidad y confiabilidad, los resultados finales de la elección la misma noche de la jornada electoral. Este proceso se basará en una muestra aleatoria del total de casillas instaladas el día de la jornada electoral, recabando datos de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales seleccionadas.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega informó que las personas supervisoras electorales (SEL) y capacitadoras asistentes-electorales (CAEL) serán las encargadas de recabar los datos de la elección de alcaldías contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas seleccionadas en la muestra. Estos datos se cargarán en el Sistema de Conteos Rápidos 2024 del Instituto Electoral capitalino.

En caso de que por alguna razón no se pueda cargar y transmitir la información hacia el sistema mediante dispositivos móviles, los SEL y CAEL podrán comunicarse al Centro de Atención Telefónica de los Conteos Rápidos, habilitado por el IECM para recibir dicha información.

Además, se ha establecido la responsabilidad del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA 2024), conformado por cinco personas especialistas: Michelle Castillo Merino, Fernanda Sobrino Macías, Alejandro Díaz Domínguez, Guillermo Rafael Baz Téllez y Carlos Welti Chanes. Este comité será responsable de seleccionar la muestra aleatoria de las casillas electorales, así como de supervisar el procedimiento para su resguardo y el periodo de custodia.

El COTECORA 2024 también llevará a cabo la supervisión de la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes. Posteriormente, generarán un informe que será remitido al Consejo General del IECM, para que sea dado a conocer la noche de la Jornada Electoral de votación.

Se aclara que en caso de que exista una diferencia de votos entre la primera y segunda fuerza, de manera que estadísticamente no sea posible estimar con certeza el primer lugar, de cualquier manera, se harán públicos los resultados, especificando el margen que establezca el propio Comité y el traslape, en dado caso, de las estimaciones que se presenten.

Para llevar a cabo estos Conteos Rápidos, participarán 3,384 CAEL, 585 SEL, las cinco personas integrantes del COTECORA, así como el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.

Finalmente, para garantizar el buen funcionamiento del Sistema de Conteos Rápidos 2024, el órgano electoral realizará tres simulacros de operación, para asegurar así la efectividad y transparencia del proceso.